

Diana Noy
Representante Nacional

Condiciones Clave para su Implementación

Marco legal estable que reglamente la propuesta y sirva para garantizar el derecho a la vivienda.

Presupuesto específico y sostenido en el quinquenio, estableciendo la asignación presupuestaria en los incisos correspondientes.

Reserva de un stock habitacional permanente con diversidad de fuentes.

Capacitación continua de equipos técnicos.

Seguimiento de impacto y datos públicos para evaluación y mejora.

Indicadores de Impacto

Cantidad de personas con vivienda permanente asignada.

Porcentaje de permanencia en vivienda tras 12 y 24 meses.

Reducción del uso de refugios y servicios de emergencia.

Mejora en salud, vínculos sociales y autonomía de los participantes.

Equipo Asesor:

Arq. Paula Venturini

Dra. Daniela Cabral



Diana Noy López
Representante Nacional
Mag. Diana Noy López